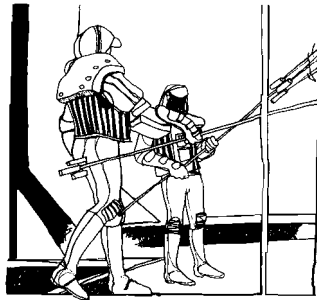


julio -septiembre/87 N° 23

**E**l Comité Editorial Ejecutivo de Chasqui invitó a los profesores Antonio de Jesús da Moura (Brasil), Mario Razetto (Perú), Carlos Cortés (Colombia), Adolfo Herrera (Venezuela), Raúl Fuentes (México), Mario Zeledón (Costa Rica), Federico Iglesias (Puerto Rico), Valerio Fuenzalida (Santiago de Chile), Jaime Reyes (Bolivia), Onofre de la Rosa (República Dominicana), Jorge Valdés (Holanda), Adolfo Negrotto (Argentina), a integrar el cuerpo de corresponsales de la revista en sus respectivos países. Para coordinar estas actividades de corresponsalía y ponerse de acuerdo en cuestiones de estilo y forma, Chasqui, con el auspicio de la Fundación Friedrich Ebert, ha organizado en Quito un seminario durante la primera semana de noviembre de 1987. Lo dirigirá el doctor Antonio Rodríguez, argentino. Agradecemos a nuestros nuevos corresponsales y les damos la bienvenida.

Intercom, Revista Brasileña de Comunicación, cumple diez años en este otoño de 1987. La revista que circuló inicialmente como periódico bimestral con el título de Boletín Intercom es hoy una de las pocas publicaciones brasileñas en el campo de la comunicación y de la cultura. Su mérito está en su originalidad en el área de las investigaciones. Vaya nuestra felicitación a la Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares de Comunicação, editora de Intercom y vayan nuestros deseos de que la revista se consolide definitivamente. Los índices de Chasqui 1981-1986 (materias, onomástico y toponímico) están en circulación. Solicítelos a Chasqui.

*Simón Espinosa*



## 16 Auge y caída de los videojuegos

*Carlos Eduardo Colina*

Las tecnologías digitales cambian aceleradamente. Cada cambio impacta en el entorno de la sociedad y la cultura. ¿Cómo adaptarse a estos retos cotidianos? ¿Cómo controlarlos?

## 54 Avances psicológicos de la publicidad

*Rafael Arias / William Meyers*

Madison Avenue dio un salto gigantesco cuando investigó sicosocialmente la cultura consumista de los Estados Unidos. Un resumen de los más notables resultados.

AVANCES  
SICOLOGICOS  
DE LA  
PUBLICIDAD



## Radio boletín informativo para niños



## 34 Radioboletín informativo para niños

*Jorge Valdés*

¿Qué se requiere de un speaker y comunicador para niños? Un análisis del decálogo del comunicador infantil. Los niños valen y sobre todo exigen.

Noticias	2	
Lenguaje publicitario, una poética del consumo	6	<i>Eulalio Ferrer</i>
Entrevista a José Hoing	12	
La declaración del NOIIC	24	<i>Howard Frederick</i>
Machismo en los medios	29	<i>Rosa María Alfaro</i>
Diseño gráfico e industrial de América Latina	32	
Abya Yala: una editorial para los indios	39	<i>José F. Juncosa</i>
UNESCO: Protección de las expresiones folclóricas	45	
Brasil: un arte popular mal comunicado	48	<i>Dilma de Melo Silva</i>
Reseñas	61	
Nuevas tecnologías	63	

DIRECTOR: Luis E. Proaño. EDITOR: Simón Espinosa. DIRECTOR DE PUBLICACIONES: Jorge Mantilla Jarrín. CONSEJO ASESOR INTERNACIONAL: Luis Ramiro Beltrán (Bolivia); Reinhard Keune (Alemania Federal); Humberto López López (Colombia); Francisco Prieto (México); Antonio Rodríguez (Argentina); Gian Calvi (Brasil); Daniel Prieto Castillo (Argentina). COMITE EDITORIAL EJECUTIVO: Asdrúbal de la Torre,

Peter Schenkel, Edgar Jaramillo, Fausto Jaramillo, Gloria de Vela, Andrés León. ASISTENTES DE EDICION: Wilman Sánchez y Martha Rodríguez. DISEÑO: Marcelo Chamorro. Portada: Jaime Pozo. Impreso en Editora Voluntad. CHASQUI es una publicación de CIESPAL que se edita con la colaboración de la Fundación Friedrich Ebert y del Banco Central del Ecuador. Quito, Apdo. 584 Telf.: 540-881

# ABYA-YALA: una editorial para los indios



Abya Yala es el término con que los Indios Cuna (Panamá) denominan el continente americano en su totalidad (significa "tierra en plena madurez") y fue sugerido por el líder aymara Takir Mamani, quien propone que todos los indígenas lo utilicen en sus documentos y declaraciones orales, pues "llamar con un nombre extraño nuestras ciudades, pueblos y continentes equivale a someter nuestra identidad a la voluntad de nuestros invasores y a la de sus herederos".

Con este nombre, Editorial Abya Yala expresa su deseo de ser portavoz de la problemática indígena no solo en Ecuador sino en toda América Latina.

Como logotipo se ha escogido una "mucagua", fina pieza de alfarería caneloquichua (Curaray, Amazonía ecuatoriana), por un motivo que puede ser maravillosamente ilustrado por un antiguo mito de los Digger californianos: "Al comienzo, Dios dio a cada pueblo una taza, una taza de arcilla y de esta taza bebieron su vida. Todos ellos la sumergieron en el agua, pero sus tazas eran diferentes... Ahora nuestras tazas están rotas" (Ruth Benedict, *El Hombre y la Cultura*, 1971, pág. 34).

Abya Yala se propone documentar y dar a conocer la mayor cantidad de datos sobre las culturas autóctonas americanas hoy amenazadas de destrucción definitiva; recoger su historia y tradición oral, sus mitos y concepción de la vida, es una forma de ayudar a mantener intacta la "taza de la vida".

**HISTORIA DE LA MAYOR EDITORIAL  
SUDAMERICANA ESPECIALIZADA EN  
CULTURAS INDÍGENAS**

José F. Juncosa

*"Estos documentos son de un interés  
inmenso para los estudios americanistas...  
Todos los americanistas se van a alegrar al  
saber que, gracias a sus esfuerzos y a los de  
sus colegas, se ha acometido una empresa  
de este tipo"*

*C. Levi-Strauss*

## UN POCO DE HISTORIA

Diez años atrás, en la Amazonía ecuatoriana, en tierra shuar, el P. Juan Bottasso constató una serie de hechos que motivarían el inicio de las publicaciones tituladas "Mundo Shuar", cuyo desarrollo y ampliación desembocó en lo que es hoy Ediciones Abya Yala:

1. La cultura shuar es algo vivo, en plena evolución. Tanto en el campo de la lengua como en el de las costumbres se están creando fórmulas nuevas. Pero todo lo nuevo que va naciendo resultará vital e inteligible solo a la luz del pasado. Las generaciones jóvenes no pueden proyectarse hacia el futuro con una personalidad original sin conocer sus raíces culturales. Esto es evidente pero nada fácil en la práctica, porque los sistemas vigentes en educación prescinden completamente de este marco de referencia y crean las premisas para un abandono completo de la tradición. A los ancianos les va siendo, progresivamente, negada la posibilidad de transmitir la sabiduría de la cual son depositarios y, además, obviamente, van muriéndose. Es urgente recoger de sus labios ese caudal de conocimientos para que sean objeto de estudio y reflexión de parte de los mismos hijos de este pueblo. Se trata, además, de una riqueza que pertenece a la humanidad entera.
2. Sobre el pueblo shuar se ha escrito bastante desde la segunda mitad del siglo XVI. Misioneros, viajeros, exploradores, autoridades locales han reunido una infinidad de apuntes, descripciones, observaciones, tentativas de gramáticas y vocabularios... De todo este material no queda sino una pequeña parte que se halla, prácticamente, inaccesible al público y a los mismos estudiosos.
3. Hoy van multiplicándose los estudios de tipo etnográfico, antropológico, lingüístico. Son muchos los estudiantes y los especialistas, sobre todo extranjeros, que demuestran gran interés por conocer la cultura shuar. En estas investigaciones los shuaras no deben ser simples objetos, sino colaboradores conscientes y críticos.
4. La educación de las nuevas generaciones exige instrumentos adecuados. Los libros de texto no podían evitar ser alienantes, por haber sido concebidos por otro universo cultural. Es urgente que esto cambie del todo y solo puede cambiar con el aporte de los shuaras.

Desde 1976 hasta hoy, la colección "Mundo Shuar" se ha enriquecido y ha resultado un apoyo considerable y eficaz para la educación radiofónica shuar y para el proceso de organización y concientización de su pueblo.

La misma Federación Shuar, con la que "Mundo Shuar" mantuvo siempre estrecha colaboración, se encargó de difundir en su propio medio gran cantidad de publicaciones y varios títulos fueron adop-

tados como libros de texto por el Sistema de Educación Radiofónica Shuar.

Uno de los últimos libros de Claude Lévi-Strauss, "La Potiere Jalouse" se basa, en gran parte, en textos de mitología publicados por esta colección.

En 1981 se publicó el primer título sobre los indígenas andinos "¿Escolarizar al Indígena?" de Antonio Polo SDB, con el que dio comienzo la colección "Mundo Andino", que se proponía dar a conocer el rico patrimonio cultural de los pueblos indígenas de la sierra. Ahora la colección cuenta con 40 publicaciones.

En 1983 se da cabida a materiales sobre otros pueblos indígenas. Así surgen obras sobre los quichuas amazónicos, los chachis del occidente ecuatoriano, estudios etnohistóricos, relatos de viajeros que aparecen en la colección *Ethnos*, enriquecida con títulos sobre pueblos indígenas de otros países.

Fue entonces cuando surgió la idea de unificar todas estas colecciones bajo un solo sello editorial: ABYA YALA.

El mismo año 1983 se amplió el campo con la edición quincenal del boletín KIPU destinado a reproducir todo cuanto aparece en la prensa ecuatoriana sobre el mundo indígena. Hoy este boletín recoge una considerable cantidad de material periódico acumulado en ocho tomos.

Fruto de esta expansión fue la apertura hacia los problemas culturales afroecuatorianos con la publicación de cuadernos sobre la tradición oral negra y ensayos de análisis e interpretación de sus formas poéticas.

Ninguna de las nuevas iniciativas significó el abandono de las anteriores. En este año 1987 se ha producido un salto cualitativo con el lanzamiento de tres publicaciones periódicas (trimestrales) que recogen colaboraciones, artículos y estudios monográficos sobre problemática pastoral y evangelización de los pueblos indígenas, sobre bilingüismo y educación bicultural y sobre los problemas ambientales de los pueblos indígenas: **Iglesia, Pueblos y Cultura, Pueblos Indígenas y Educación, Hombre y Ambiente**, respectivamente. Hoy, el total de publicaciones sobrepasa los 170 títulos y se espera editar en 1987 unos 50 títulos más.

## APORTE EDITORIAL EN EL CAMPO DE LA COMUNICACION

Se puede pensar que un trabajo editorial de este tipo se limita a la costumbre de hablar "sobre" lo indígena o "de" lo indígena. A ello se debe que la mayoría de la población no indígena alimente estereotipos falsos e imágenes instrumentalizadas del indio, a fuerza de referirse a ellos reduciéndolos a objetos o contenidos de un discurso. Ha llegado la hora en la que los indígenas hablen de sí mismos, constituyéndose en protagonistas de su propio discurso.

En este contexto, el trabajo editorial de Abya Yala consiste en ser un canal por el que el indio comunica a propios y extraños su esencia de persona, su experiencia vivida del acorralamiento progresivo hacia zonas de refugio, su resistencia a las formas de disolución cultural impuestas desde fuera, su derecho a una concepción diversa de la vida y la memoria de sus mayores.

Una larga serie de publicaciones ha querido reinvir y recuperar la historia tal como es vivida por los indígenas. Conviene poner de relieve que no todos los autores son indígenas. Así hay obras en los siguientes géneros: recopilaciones mitológicas, tradición oral, poesía indígena, reflexiones de los indígenas sobre su problemática histórica.

### TRADICION ORAL: LOS PUEBLOS CONSTRUYEN Y RELATAN SU PROPIA HISTORIA

*"Hombres blancos, id por los poblados perdidos de mi tierra con vuestras grabadoras, vuestras cámaras fotográficas y recoged lo que cuentan los chamanes, los juglares los viejos, los últimos guardianes de una larga historia humana, tan solo confiada a sus voces. Cuando ellos mueran, será como si para ustedes y para su civilización, se quemaran todas las bibliotecas"*

*Leopoldo Shengor  
Ex-Presidente de Senegal*

La recuperación de la tradición oral que ha venido realizando Abya-Yala no tiene como objetivo poner a las culturas de cara al pasado, para avivar en ellas la nostalgia de una identidad perdida; se intenta que los indígenas construyan su propia historia y recuperen su memoria en función de los problemas actuales. La pregunta central es: ¿de qué manera esta historia puede tener efectos liberadores, de apoyo a la organización actual del pueblo? ¿De qué manera este pasado con todas sus manifestaciones puede contribuir a orientar las luchas del presente? La recopilación de la memoria oral tiene como primer destinatario a los mismos indígenas, contribuyendo notablemente a su proceso de autoafirmación.

La historia colectiva se reconstruye a partir del relato biográfico de historias de vida. El componente personal para la elaboración de "tradiciones orales" es fundamental y lo que supone una limitación para nuestro concepto de ciencia historiográfica, es aquí una riqueza.

Reconstruir la historia de esta manera es todo un desafío para los investigadores:

*Debemos entender el relato biográfico como un género literario, sujeto a ciertas reglas básicas. El relatar no es, ni mucho menos, una opción libre. Relatar implica participar en un juego relativamente normado, reglamentado. Salvo que estemos en presencia de cierta genialidad narrativa, el autobiógrafo está encasillado por estructuras precisas. La primera cuestión que resalta en este sentido es que normalmente el relato va acompañado de una finalidad, es decir, se supone que la historia es emitida y receptada en el receptor. Esta intención de trasfondo obliga al narrador a dar un determinado orden a sus experiencias, a otorgarles un cierto sentido de acuerdo a lo que se espera producir, en fin, a priorizar determinados aspectos de la vida en consideración a lo que se cree que interesa al receptor potencial. El investigador que recoge el testimonio generalmente ayuda a conseguir ese orden y sentido... Nuestros narradores enfrentaron normalmente la limitación de organizar sus relatos de acuerdo a lo que nosotros hacíamos ver que interesaba. El peligro está en que el investigador se convierta en esta relación en una camisa de fuerza, que su afán conductor llegue a alterar la estructura interna del discurso, o en el otro extremo, que la falta de conducción y de orientación del relato derive en el exhibicionismo del informante.*

Carola Lenz, *Migrantes*, Cuadernos Nucanchic Unancha, pág. 22

### LOS PRIMEROS EJEMPLOS DE AUTOINVESTIGACION

La producción de Abya Yala es participativa. Han tomado parte especialistas; también hay obras colectivas que representan el pensar de grupos enteros, como las recopilaciones tradicionales y mitológicas; hay asimismo obras elaboradas y escritas por indígenas. Sin embargo, hay obras sin precedentes que merecen especial atención, como las coeditadas con el Instituto Normal Bilingüe Intercultural Shuar de Bomboiza (Amazonía ecuatoriana). El rector de este Instituto afirma: "Nosotros los shuaras desgraciadamente no hemos tenido tiempo para reflexionar en nuestra cultura y menos para escribir estas reflexiones. El contacto con la otra cultura nos hace sentir avasallados y apenas tenemos la posibilidad de seguir pensando y sintiendo como shuaras". De allí que, a partir de 1985, el Instituto ha lanzado a sus alumnos que se van a graduar hacia los centros, a enfrentarse consigo mismos y con sus mayores. "Dificultades y problemas han sobrado; hemos constatado cuánto nos apartamos de nuestra cultura, practicando cosas que no son de nosotros con el sinónimo de integración, civilización, educación". De esta iniciativa han surgido diversas monografías como: **Los Anent. Expresión religiosa y familiar de los Shuaras. La Selva, Nuestra Vida. Sabiduría Filosófica del Pueblo Shuar. El Tigre y la Anaconda. Universo espiritual de los shuaras. Cuentos Achuar para Niños. El uso del ecosistema en el antiguo pueblo Shuar**".

## RESCATAR EL USO DE LA LENGUA INDIGENA DEL ECUADOR

La agobiadora y despersonalizante uniformidad de la "civilización" arrasa también con las diversas lenguas que hablan los pueblos indígenas del país: quichua de la Sierra y la Amazonía, shuar, chachi, tschela, kofán, siona-secona, achuar, kwaiker.

Fenómenos como el bilingüismo y la "media lengua", no son sino pasos intermedios para la pérdida de la lengua materna. Rescatar y promover el uso de la lengua indígena, sobre todo en el campo educativo, ha sido un esfuerzo permanente de Abya Yala. La publicación de obras especializadas en el campo lingüístico ha ido acompañada de manuales de aprendizaje, gramáticas y ediciones bilingües.

Hay que destacar el enorme esfuerzo editorial que supuso en 1987 la publicación del **Manual de Auto-aprendizaje del Quichua**, elaborado por María Quintero y Mercedes Cotacachi, en siete tomos. Son casi dos mil páginas de un método avanzado y progresivo, sin precedentes en el país, reforzado con notas culturales que adentran al alumno no solo en el conocimiento de la lengua sino de la cultura misma.

## UNA PALABRA PARA LOS NO-INDIGENAS

Desde hace algunos años se viene afirmando que el Ecuador es un país pluricultural y multiétnico. Antes se había ignorado olímpicamente esta realidad en todos los sectores; hoy se empieza a reconocerla a nivel de principio, pero hace falta una larga tarea educativa y de información para que ella llegue a formar parte de los hábitos mentales de todos los ecuatorianos.

El futuro de los pueblos indígenas depende, además, de la actitud y de la capacidad de respeto que la mayoría no-indígena tenga para con ellos. Función de la editorial es sensibilizar y proponer a la sociedad, en general, un discurso de respeto hacia los indígenas, ofrecer elementos para lograr una mentalidad pluralista, moderna, abierta y acogedora.

Por ello se pensó llegar a la población estudiantil con un libro de texto que se ciña al programa de culturas ecuatorianas de los sextos cursos de la especialidad de comercio. La experiencia ha sido bien acogida y el texto **Culturas Ecuatorianas Ayer y Hoy** de Lilian Benítez y Alicia Garcés, a pocos meses de su aparición, está en camino de ser reeditado.

En este sentido hay que comprender también el alcance de numerosas ediciones que buscan informar sobre situaciones y problemas urgentes y actuales de los pueblos indígenas, a quienes tienen que ver con decisiones que afectarán en el futuro de estos pueblos.

Temas tan actuales como el deterioro del medio ambiente y del hábitat indígena, sobre todo amazónico; la puesta en marcha de planes de producción y extracción de recursos que comprometen dominios indígenas; el surgimiento y afianzarse de organizaciones indígenas y su articulación con los poderes políticos y con el Estado; las iniciativas en el campo de la educación bicultural, son temas que dominan el espacio de discusión. Ser portadores, hasta donde sea posible, del punto de vista del indígena o de las instancias comprometidas con el indígena, es una tarea impostergable. Solo de este modo el trabajo editorial se vuelve comprometido, porque es una voz de alerta que informa, provoca, propone, difunde nuevos caminos y sugiere alternativas más viables.

Al margen de las publicaciones, la riqueza más grande de Abya Yala consiste en haber convocado a un gran número de investigadores, especialistas, antropólogos, agentes de pastoral, organizaciones indígenas, entidades y organismos de investigación, a nivel nacional e internacional; con ellos se ha creado y ganado un espacio de conciencia y discusión que crece y se expande cada día más.

El principal enemigo de una iniciativa como ésta es el deseo de "decir la última palabra". En el fondo de una tarea semejante existe el convencimiento de que hay que tener el valor de correr riesgos: el de ser incompletos, provisionales, criticables... Hoy tal vez no es tan urgente elaborar una síntesis, cuanto reunir fuentes, recoger elementos, estimular la documentación y la investigación, poniendo los resultados al alcance del mayor número posible de personas.

Con esta filosofía de base, la editorial ha resultado una obra coral y colectiva y es, sin duda, la mayor en su género en toda Sudamérica. A continuación indicamos lo editado hasta la fecha.

## MUNDO SHUAR

1. Amazonía: Ecuador, Perú y Bolivia (P.A. Costales) . . . . . S/. 400
2. Amazonía Ecuatoriana (N. Whitten) . . . . . 400
3. Anent (M.A. Chumpi) . . . . . 150
4. Artesanías y técnicas shuar (C. Bianchi) . . . . . 1200
5. Aujmatsatai Yatsuchi (A. Juank) . . . . . 150
6. Bibliografía General (C. Zanutto, J. Bottasso) . . . . . 200
7. Cantos de amor de la esposa achuar (S. Pellizzaro) . . . . . 200
8. Cuatro siglos de misiones entre los shuar (S. Broseghini) . . . . . 200
9. El indígena y la tierra (Conf. de Ginebra) . . . . . 300
10. El Pueblo Shuar (M. Münzel) . . . . . 400
11. El shuar y el ambiente . . . . . 400
12. El Tigre y la Anaconda: Universo Espiritual del Shuar (AA. VV.) . . . . . 350
13. Hombre y mujer en la sociedad shuar (C. Bianchi) . . . . . 250
14. La Cultura Material shuar en la historia (G. Wierhake) . . . . . 250
15. La educación radiofónica bicultural (A. Germani) . . . . . 200
16. La Federación de Centros Shuar . . . . . 500

17. La Nación Shuar, doc. ethnohistóricos (P. y A. Costales) . . . . .	180
18. La salud y la alimentación entre los shuar (A. Kroeger) . . . . .	200
19. La Selva, nuestra vida (AA. VV.) . . . . .	250
20. La vida del Pueblo Shuar (M. Allioni y AA.VV.) . . . . .	200
21. Lo que los achuar me han enseñado (J. Arnalot) . . . . .	400
22. Los primeros textos impresos en shuar (AA. VV.) . . . . .	200
23. Los shuar en la historia (P. Costales) . . . . .	200
24. Los shuar y el cristianismo (AA. VV.) . . . . .	200
25. Los shuar y la misión franciscana de Zamora (B. Izaguirre) . . . . .	200
26. Los shuar y las misiones (Juan Botasso) . . . . .	400
27. Los Yaguarzongos (T. Conde) . . . . .	200
28. Mitos y leyendas shuar (D. Barrueco) . . . . .	150
29. Mirando al futuro: una educación shuar (J. Merino) . . . . .	200
30. Nankijukima (E. Vacas Galindo) . . . . .	200
31. Pueblo de Fuentes (A. Juank) . . . . .	500
32. Relaciones geog. de la Presidencia de Quito (Costales) . . . . .	250
33. Relaciones interétnicas y adaptación cultural entre shuar y achuar (AA. VV.) . . . . .	400
34. Setenta Mitos Shuar (R. Tankámash) . . . . .	400
35. Shuar chicham (A. Roubly) . . . . .	150
36. Shuar: Pueblo de las cascadas sagradas (M. Harner) . . . . .	350
37. Un grupo shuar marginado y dependiente (C. Amaluisa, M. Segovia) . . . . .	200

#### CUADERNOS "MUNDO SHUAR"

1. Actividades y técnicas . . . . .	120
2. Animales . . . . .	120
3. Aportes para la historia de Macas (J. Magalli) . . . . .	120
4. Cantos de amor (S. Pellizzaro) y AA. VV. . . . .	120
5. Gualaquiza, Bomboiza y Zamora al comienzo del siglo XX . . . . .	120
6. El cuerpo humano, enfermedades y plantas medicinales . . . . .	120
7. El peinado y las posiciones corporales (F. Rovere) . . . . .	120
8. La casa achuar y el ambiente (R. Johnson) . . . . .	120
9. La educación entre los shuar (R. Mashinkash) . . . . .	120
10. La evangelización del pueblo shuar (A. Sainaghi) . . . . .	120
11. La familia y la vida social . . . . .	120
12. La integración del estudiante shuar en su grupo social (V. Jintiach) . . . . .	120
13. La muerte y los entierros (S. Pellizzaro y AA. VV.) . . . . .	120
14. Organizarse o sucumbir (A. Gortaire, J. Zalles) . . . . .	120
15. Ortografía shuar (Aij' Juank) . . . . .	120
16. Plantas . . . . .	120
17. Primeros pasos del idioma shuar (AA. VV.) . . . . .	120
18. Una comunidad shuar en proceso de cambio (O. Ochoa) . . . . .	120

#### COLECCION

##### MITOLOGIA SHUAR

Recopilada por Siro Pellizzaro (S.D.B.)  
en 12 volúmenes

1. Arútam: mitos de los espíritus . . . . .	250
2. Tsunki: el mundo del agua y de la fecundidad . . . . .	250
3. Uwishin: iniciación de los shamanes . . . . .	300
4. Wee: mitos de la sal . . . . .	200
5. Ayumpum: la reducción de las cabezas cortadas . . . . .	250
6. Etsa e Iwia: la lucha eterna . . . . .	200
7. Etsa: modelo del hombre shuar . . . . .	250

8. Nunkui: modelo de la mujer shuar . . . . .	250
9. Tsatsa: celebración de la cabeza reducida . . . . .	300
10. Shakaim: mitos de la selva . . . . .	250
11. Uwi: celebración de la vida y la fecundidad . . . . .	230
12. Iwianch: el mundo de los muertos . . . . .	250

#### MUNDO ANDINO

1. Gamonalismo y lucha campesina . . . . .	400
2. Cosmovisión Andina (B. Aguirre) . . . . .	100
3. El acceso a la tierra del campesino ecuatoriano (G. Farrel) . . . . .	250
4. El hombre del Chimborazo (F. Aguiló) . . . . .	400
5. El migrante temporal (G. Farrel) . . . . .	50
6. Enfermedad, daño e ideología (C. Muñoz Bernard) . . . . .	450
7. Erosión y Exodo Campesino (C. Puga V.) . . . . .	250
8. ¿Escolarizar al indígena? (A. Polo) . . . . .	250
9. Etnohistoria del Corregimiento de Chimbo (AA. VV.) . . . . .	400
10. Festín de tierras y mano de obra en Ecuador (C. Puga V.) . . . . .	300
11. Gramática del Quichua Ecuatoriano (Javier Catta Q.) . . . . .	400
12. La Hacienda Serrana 1900-1930 (J. Trujillo) . . . . .	450
13. La mujer salasaca (U. Poeschel) . . . . .	300
14. La sal en las Culturas Andinas . . . . .	150
15. Medicina Indígena (A. Coral, M. Salle Rive) . . . . .	300
16. Morfología quichua (F. Jara) . . . . .	120
17. Nos la Plehe (P. y A. Costales) . . . . .	200
18. Pesillo, Documentos para su historia (P. y A. Costales) . . . . .	250
19. Salasaca: organización social y el alcalde (E. Carrasco) . . . . .	200
20. Tradiciones de Imbabura (Segundo Obando) . . . . .	500
21. Un mito agrario (P. Gondard) . . . . .	100
22. Yo declaro con franqueza (José Yáñez) . . . . .	450

#### MANUAL DEL AUTOAPRENDIZAJE

##### DEL QUICHUA: "Aprenda usted mismo el quichua"

Quiquinlatac Quichua Shimita Yachacupai  
(María Quintero, Mercedes Cotacachi)

7 Tomos . . . . . S/. 600 c/u

#### CUADERNOS "Ñucanchic Unancha"

1. Así vivimos (S. Cabrera) . . . . .	100
2. Bailes y danzas del Ecuador (C.A. Coba) . . . . .	100
3. Hierbas medicinales del páramo (A. Bianchi) . . . . .	100
4. Historia oral de los Imbayas (A. Males) . . . . .	250
5. Las mitas en la Real Audiencia de Quito (F. Montenegro, G. Gudiño) . . . . .	100
6. Migrantes (H. Carrasco, Carola Lentz) . . . . .	200
7. Ñaupá parlu - El lobo y el conejo (S. Cabrera) . . . . .	100
8. Nuestra salud (S. Cabrera) . . . . .	100
9. Nuestra Historia (S. Cabrera) . . . . .	100

#### CUADERNOS AFRO-ECUATORIANOS

Cuentos y Décimas afro-esmeraldeñas (J. García) . . . . .	450
Tradiciones del Chota (S. Obando) . . . . .	100

Tradiciones de Esmeraldas (Sabine Speiser) . . . . . 100

## IGLESIAS Y CULTURAS

1. Antropólogos y misioneros ¿posiciones incompatibles? (AA. VV.) . . . . . 300
2. Colección de Bulas y Documentos Eclesiales (extacto indigenista) . . . . . 250
3. El Aporte de los Pueblos Indígenas a la Teología Cristiana . . . . . 200

## COLECCION ETHNOS

1. Al futuro desde la experiencia: los indígenas y el manejo del medio ambiente (L. Brownrigg) . . . . . 500
2. Arqueología y Etnohistoria del Sur de Colombia y Norte del Ecuador (AA. VV.) . . . . . 500
3. Cantos de amor y de guerra, poesía quichua del Aguarico (A. Folletti) . . . . . 300
4. Cambio cultural y salud (A. Kroeger) . . . . . 250
5. Culturas del Ecuador: Ayer y Hoy (L. Benítez, A. Garcés) . . . . . 400
6. De cazadores a ganaderos (Th. Macdonald) . . . . . 400
7. Del indigenismo a las organizaciones indígenas (AA. VV.) . . . . . 250
8. Educación y Culturas indígenas en América Latina . 450
10. El pueblo Chachi (E. Carrasco) . . . . . 300
11. El negro en Centroamérica (S. Valencia Chalá) . . . . 150
12. Europa y Amerindia: Un texto significativo del siglo XVIII . . . . . 100
13. Hierbas medicinales del Napo (Genny Iglesias) . . . . 200
14. Hierbas medicinales de los Quichuas del Napo: Enfermedades femeninas y del susto (G. Iglesias) . . 120
15. Historia de las Misiones en la Amazonía Ecuatoriana (L. García o.c.d.) . . . . . 600
16. Historia económica y social del Norte de Manabí (Carmen Dueñas A.) . . . . . 200
18. La pobreza de los excluidos (E. Sevilla Casas) . . . . 500
19. Las causas del hambre (G. Borrini) . . . . . 100
20. Los Awa-Kwaiker (B. Cerón Solarte) . . . . . 550
19. Memorias del Primer Simposio Europeo sobre Antropología del Ecuador (AA. VV.) . . . . . 500
21. Motivos indígenas del Ecuador antiguo (F. Shaffer) . 650
22. ¿Pescadores de hombres o fundadores de imperios? (D. Stoll) . . . . . 600
23. Pioneros de la selva (E. Salazar) . . . . . 450
24. Población indígena y desarrollo amazónico (AA. VV.) . . . . . 300
25. Política estatal y población indígena (AA. VV.) . . 450
26. Pueblos del Ecuador . . . . . 50
27. Putumayo, caucho y sangre (Relación al Parlamento inglés 1911) (R. Casement) . . . . . 150
28. Reflexión en las culturas orales (A. Calderón) . . . . 250
29. Tradición oral de los quichuas amazónicos (A. Folletti) . . . . . 550
30. Veneno para el desayuno . . . . . 50
31. Viaje de exploración al Oriente Ecuatoriano (1887) (F. Pierre) . . . . . 400
32. Visión mundial en algunas provincias de la sierra (CEPLAES) . . . . . 400
33. Yachaj sami yachachina, iniciación de un shamán (A. Chango) . . . . . 180

## PUBLICACIONES PERIODICAS

Suscripción Anual: Ecuador: S/. 1.000  
América: US \$ 15  
Europa: US \$ 20

## IGLESIA, PUEBLOS Y CULTURAS

(Publicación Trimestral)

- No. 1. Documentos de Postconcilio . . . . . 250
- No. 2. Reflexiones Teológicas sobre la evangelización de los pueblos indígenas . . . . . 250
- No. 3. Discursos de Juan Pablo II sobre Evangelización y Culturas . . . . . 250
- No. 4. (Vol. Enero-Marzo 1987) . . . . . 250

## HOMBRE Y AMBIENTE:

El punto de vista Indígena

(Publicación Trimestral)

- No. 1. (Enero-Marzo 1987) . . . . . 250

## PUEBLOS INDIGENAS

Y EDUCACION:

(Publicación Trimestral)

- No. 1. (Enero-Marzo 1987) . . . . . 250

## KIPU. El mundo indígena

en la prensa ecuatoriana

Volúmenes Semestrales

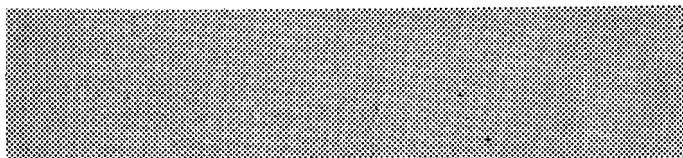
- Vol. I julio - diciembre 1983 . . . . . 500
- Vol. II enero - junio 1984 . . . . . 500
- Vol. III julio - diciembre 1984 . . . . . 500
- Vol. IV enero - junio 1985 . . . . . 500
- Vol. V julio - diciembre 1985 . . . . . 500
- Vol. VI enero - junio 1986 . . . . . 500
- Vol. VII julio - diciembre 1986 . . . . . 500
- Vol. VIII enero - junio 1987 . . . . . 500

## NOVEDADES Enero - Mayo 1987

1. Alzamientos indígenas en la Audiencia de Quito 1534 - 1803 (S. Moreno Y.) . . . . . 200
2. Educación Bilingüe Intercultural en el Ecuador (AA. VV.) . . . . . 500
3. Geografía Quichua del Ecuador (G. Knapp) . . . . . 120
4. Gobernación y Obispado de Mainas. Siglo XVII - XVIII (María E. Porras) . . . . . 300
5. La Cultura Quichua de transición: su expansión y desarrollo en el Alto Amazonas (J. Hudelson) . . . 400
6. La Décima: Poesía Oral Negra del Ecuador (J. Ralner) . . . . . 300
7. La desestructuración del mundo Andino (A. Castelnuovo G. Creamer) . . . . . 400
8. Los Indígenas y el Estado en el Ecuador: La práctica neoindigenista (Alicia Ibarra) . . . . . 500
9. Los Isaminas (P. y A. Costales) . . . . . 200
10. Los Llactaios (P. y A. Costales S.) . . . . . 200

José F. Juncosa, argentino, Director Editorial de Abya-Yala, con vasta experiencia de trabajo en la Amazonía ecuatoriana.

# PROTECCION DE LAS EXPRESIONES FOLCLORICAS



Se trata de un documento de carácter legislativo, preparado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Está concebido en tres partes: una primera, titulada "Observaciones preliminares", una segunda, que recoge las disposiciones específicas sobre el tema estudiado, y una tercera, en que se comentan los aspectos relevantes de tales disposiciones.

Existe la necesidad de proteger, jurídicamente, las expresiones de folklore de los pueblos pues éste constituye un importante patrimonio cultural en todas las naciones, que continúa desarrollándose, incluso, en las sociedades modernas. En el folklore, los pueblos encuentran una base de su identidad cultural y un importante medio para su expresión.

El rápido desarrollo de las tecnologías especialmente de las audiovisuales, ha llevado a una explotación inadecuada del patrimonio de las diferentes naciones, al comercializar las expresiones del folklore sin el debido respeto a los intereses culturales y económicos de las comunidades en que éste tuvo su origen, y sin que sus pueblos participen de los beneficios de tal explotación del folklore. A más de esto, muchas veces las expresiones folklóricas

Los dibujos de las páginas 46 y 47 están tomados de CIDAP, coordinador, Claudio Malo G., *Expresión Estética Popular de Cuenca*, Tomo II.

han sido deformadas para ajustarlas a las conveniencias del mercado.

Los primeros esfuerzos realizados por diversos países para reglamentar la utilización de las creaciones del folklore tuvieron lugar por los años 1967-1968 y se dieron en el marco de varias leyes sobre derechos de autor. Sin embargo, el significado de folklore consagrado en esos textos se comprendía en formas diferentes.

En la Conferencia Diplomática de Estocolmo para la revisión del Convenio de Berna, en 1967, también se hizo un esfuerzo, a nivel internacional, para proteger las expresiones del folklore mediante la legislación sobre derecho de autor. Sin embargo, esta protección del folklore, a través de este mecanismo no ha resultado particularmente efectiva ni eficaz.

También se buscó proteger a las expresiones del folklore a través de los llamados derechos conexos, pero tampoco resultaron suficientes en su cometido, razón por la que se llegó al convencimiento de que era conveniente crear una legislación especial.

El 24 de abril de 1973, el gobierno boliviano envió al Director General de la UNESCO un memorando en el que solicitaba que examinase la oportunidad de elaborar un instrumento internacional de protección del folklore, que bien podría revestir la forma de un protocolo anexo a la Convención Universal sobre Derechos de Autor. En 1977, en Túnez, se reunió un Comité de expertos sobre la protección jurídica del folklore. Este Comité estimó necesario examinar en forma completa todos los problemas planteados en torno al tema, como los de identificación, conservación material, preservación y reactivación a más de los aspectos sociológicos, psicológicos, etnológicos, histórico-políticos y otros que van implicados. Todos son interdependientes y exigen un estudio global de la protección del folklore.

Del 7 al 9 de enero de 1980, la Secretaría de la Unesco y la Oficina Internacional de la OMPI convocaron, en Ginebra, a un grupo de trabajo para considerar un proyecto de disposiciones y un conjunto de medidas internacionales para protección de las obras del folklore. Este grupo de trabajo llegó al siguiente consenso:

- establecer una adecuada protección jurídica del folklore;
- promover esa protección en el plano nacional mediante disposiciones tipo para leyes;
- elaborarlas de forma que sean aplicables en países que carecen de una legislación pertinente, o en los que la legislación existe pero necesita desarrollarse.

Del 22 al 26 de febrero de 1982, un Comité de expertos gubernamentales en salvaguardia del folklore, convocado por la Unesco, aprobó treinta recomendaciones acerca de la definición, identificación, conservación y protección del folklore. En junio de este mismo año fueron aprobadas las Disposiciones Tipo para leyes nacionales sobre la protección de las



expresiones del folklore contra la explotación ilícita y otras acciones lesivas.

## DISPOSICIONES TIPO

Esta segunda parte del documento contiene el texto de cada una de las disposiciones legales. Consiste en un grupo de consideraciones previas y catorce artículos en los que se tratan temas tales como el principio de protección de las expresiones del folklore; una definición de lo que ha de entenderse por "expresiones del folklore"; especificación de las utilizaciones del folklore que requieren autorización y aquellas que están exentas de esta disposición; forma en que debe indicarse la fuente de las expresiones del folklore; infracciones, sanciones y otras medidas conexas; "autoridad competente" y la "autoridad supervisora"; procedimiento de solicitud y otorgamiento de la autorización necesaria para la utilización de las expresiones diversas del folklore; la jurisdicción de los tribunales; protección del folklore a través de la ley de derechos de autor y otras formas posibles de protección; utilización y desarrollo sin trabas de las expresiones de folklore en casos "normales", es decir, para actividades pedagógicas, ilustración de otras obras, creación de una obra original de uno o varios autores, cuando su utilización resulta fortuita; también se determinan las condiciones de protección de las expresiones del folklore que se originan en una comunidad de un país extranjero.

## COMENTARIOS

Al preparar este documento, la UNESCO y la OMPI decidieron elaborar un extenso comentario de cada uno de los artículos. Conviene que, en esta parte, entresaquemos aquellos criterios que parecen más relevantes, pues muestran el espíritu con que estas normas han sido preparadas:

— Las "Disposiciones tipo" son normas destinadas a una ley; no deben constituir necesariamente una ley independiente sino que podrían ser, por ejemplo, un capítulo de un código relativo a propiedad intelectual. Tampoco debe ser, por fuerza, una ley aprobada por el órgano legislativo de cada país. Podría ser resultado de un decreto o de un decreto ley.

En todo caso, los autores del documento han procurado que las "Disposiciones" se ajusten a las condiciones propias de cada país, especialmente a su cuerpo y carácter legislativo.

— Se ha procurado establecer un adecuado equilibrio entre la protección que requieren las diversas expresiones del folklore y la libertad y el estímulo que demandan su permanente desarrollo y difusión.

— Las Disposiciones tipo se han cuidado, expresamente, de ofrecer una definición de la noción de

folklore, a fin de evitar posibles conflictos con definiciones aplicables que figuren o puedan figurar en otros documentos o instrumentos jurídicos relativos a la protección del folklore.

— Estas Disposiciones están centradas en la protección de las expresiones del patrimonio artístico tradicional, sin alcanzar también a otras formas del patrimonio cultural.

De esta manera, no quedan incluidas en la frase "expresiones del folklore" las creencias tradicionales, las opiniones científicas (como las cosmogonías tradicionales), el contenido de las leyendas.

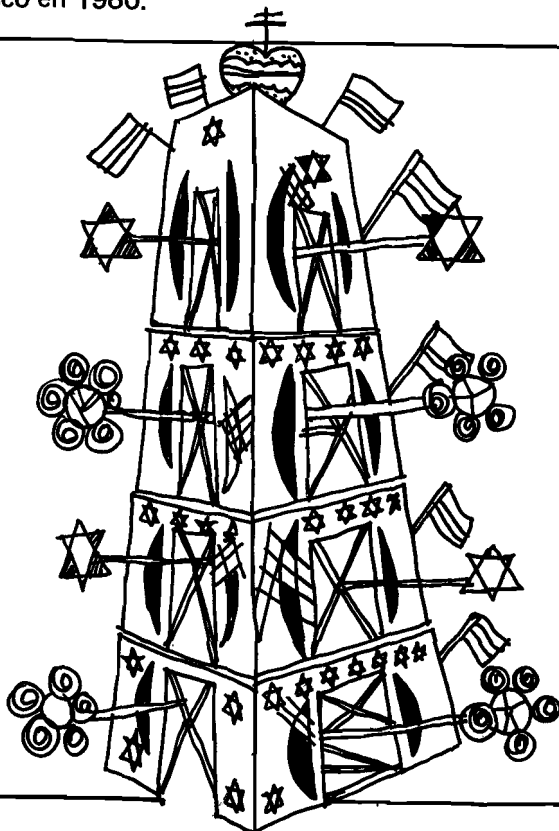
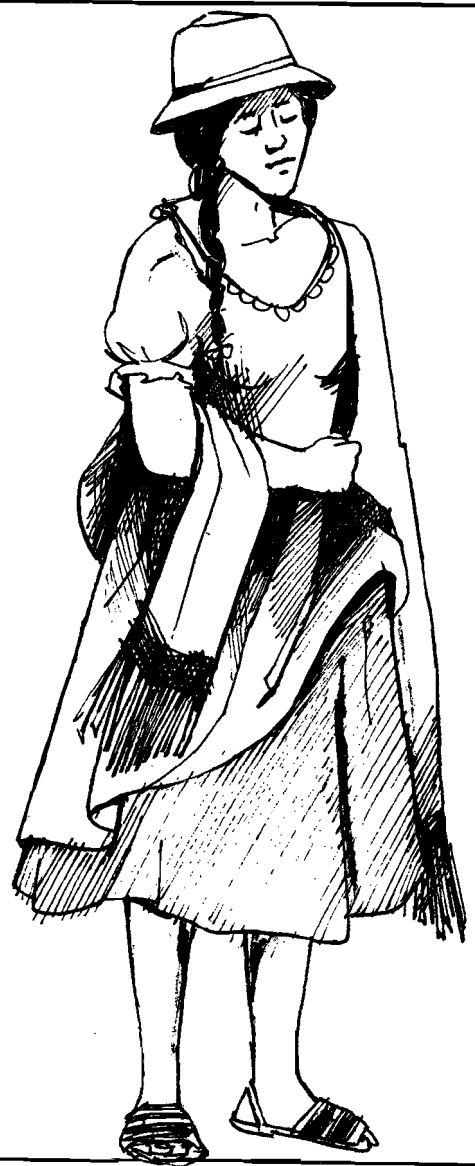
— La noción de expresiones del folklore de una comunicación abarca tanto las expresiones que se originan en una comunidad como las que tienen su origen en otro lugar pero han sido adoptadas, desarrolladas o perpetuadas por esa comunidad a través de generaciones.

— Se convino en que las utilizaciones de las expresiones del folklore hechas con fines de lucro y realizadas, a la vez, fuera de su contexto tradicional o acostumbrado deberán quedar sujetas a autorización previa.

— Las Disposiciones tipo establecen cuatro casos en que no es preciso obtener la autorización antes mencionada: a) cuando la utilización se efectúa para fines de actividades pedagógicas; b) cuando el uso se da con fines de ilustración de la obra original de un autor, siempre que dicha utilización sea compatible con el buen uso; c) cuando se toman los elementos del folklore para crear una obra original de un autor; d) cuando su empleo sirve para ilustrar acontecimientos de actualidad, o en que la expresión del folklore está constituida por un objeto situado, de manera permanente, en un lugar público.



- Quienes trabajaron estas disposiciones tuvieron en mente que si algún elemento protegido por estas normas es susceptible de nueva protección en virtud de otras leyes y tratados internacionales, también quede bajo su amparo. Tal es el caso de la legislación sobre derechos de autor; la legislación que protege a los artistas, intérpretes y ejecutantes; la legislación que protege a los productores de fonogramas; las leyes que protegen a los organismos de radiodifusión que emitan expresiones del folklore; las leyes que protegen la propiedad industrial; la legislación que protege el patrimonio cultural; ciertas leyes destinadas a la preservación de las imágenes en movimiento.
- Son ejemplos de los tratados internacionales a los que aluden las Disposiciones los siguientes: a) el Convenio de Berna; b) la Convención Universal sobre el Derecho de Autor; c) la Convención de Roma sobre la protección de artistas, intérpretes, ejecutantes, productores de fonogramas y organismos de radiodifusión; d) el Convenio sobre la distribución de señales portadoras de programas transmitidos por satélite; e) el Convenio de París para la protección de la propiedad Industrial; f) el Arreglo de Madrid relativo a la represión de las indicaciones de procedencia falsas o engañosas en los productos; g) los diversos acuerdos especiales concertados con el patrocinio de la Unión de París; h) la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, aprobada por la Conferencia General de la Unesco en 1972; i) las recomendaciones sobre la salvaguardia y conservación de las imágenes en movimiento aprobada por la Conferencia General de la Unesco en 1980.



- Pese a este sinnúmero de salvaguardas, los autores de las disposiciones no pretenden, de manera alguna, obstaculizar la utilización y desarrollo normales de las expresiones del folklore.
  - Según sus autores, las Disposiciones Tipo deberían preparar el camino para la protección subregional, regional e internacional de las expresiones del folklore.
  - Se prevé también la posibilidad de desarrollar acuerdos intergubernamentales culturales o de otro tipo, a fin de incluir en ellos la protección recíproca de las expresiones del folklore.
  - Como es de suponer, cada país que dicte una ley conforme a los lineamientos de las Disposiciones tipo, tendrá necesidad de crear sus propias normas de aplicación.
- Este resumen de un documento tan valioso tiene como propósito poner en conocimiento de un amplio público la existencia de estas disposiciones de tanto interés para los diversos pueblos. Quienes tengan especial interés en el tema harían bien en procurar su lectura y aprovechamiento integrales.